

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

EL CONVENIO FRANCO-ESPAÑOL SOBRE MARRUECOS

El tratado ha sido firmado. Aquellas negociaciones que empezaron el 4 de Diciembre de 1911 y fueron felizmente terminadas el 27 de Noviembre último, á pesar del sin fin de dificultades y de los innumerables peligros que han tenido que salvar los hombres de Estado de ambas naciones á quienes fué confiada la delicada misión de dirimir la contienda, han dado por resultado el acuerdo que sin duda alguna conocen ya la mayoría de nuestros lectores. Con el mapa á la vista, facilmente se harán cargo, con una simple ojeada, de que si por lo que perdemos al comparar la zona de influencia que nos había acordado el tratado secreto de 1904 ningún motivo tenemos para mostrarnos satisfechos, en cambio debemos estarlo por lo que dejamos de perder, dadas las pretensiones y exigencias de nuestra ambiciosa rival. Expresadas quedan estas en el mapa que presentamos, como lo están igualmente las imposiciones de España durante el curso de las negociaciones, la demarcación según el expresado tratado de 1904 y el acuerdo definitivo del que se acaba de firmar.

Quiso pactar Francia con España á raiz de la pérdida de nuestras colonias, y por sus ofrecimientos convinieron en 1902 los señores Almodovar del Río y Delcassé una demarcación un tanto ventajosa para España. Después el señor Silvela, temiendo entrar en nuevas aventuras, se declaró partidario del *statu quo* en Marruecos, y en vista de nuestra negativa solicitó Francia el asentimiento de Inglaterra para empezar su acción en el imperio marroquí; pero Inglaterra impuso la condición de un pacto con España, cuyos derechos incuestionables era preciso reconocer. Vino, pues, como consecuencia de esas negociaciones, el convenio secreto del año 1904, en el que ya perdimos gran parte de lo que antes se nos concediera. Y por último, la conferencia de Algeciras, provocada por Alemania, quejosa de que se hubiera prescindido de ella en las negociaciones anteriores, contuvo el rumbo de los acontecimientos, hasta que, por virtud del convenio franco-alemán de 1911, esta nación se inhibió en la contienda marroquí,

á cambio de compensaciones territoriales en el Congo que le hizo Francia. Firmado dicho convenio, empezaron las negociaciones con España.

Por este tratado quedamos con el protectorado sobre la zona cuya demarcación señala la línea de cuadrados, más en el S. O., junto á la costa del Atlántico, en los confines del Sahara, las factorías de Río de Oro y de Ifni, que el presente mapa no abarca. Para que conozcan nuestros lectores el tratado, que es sin

con la intervención de un Alto comisario español, por un Jalifa que el Sultán escogerá de una lista de dos candidatos presentados por el Gobierno español. Las funciones de Jalifa no le serán mantenidas ó retiradas al titular más que con el consentimiento del Gobierno español.

El Jalifa residirá en la zona de influencia española y habitualmente en Tetuán; estará provisto de una delegación general del Sultán, en virtud de la cual ejercerá los derechos pertenecientes á éste.

La delegación tendrá carácter permanente. En caso de vacante las funciones de Jalifa las llenará provisionalmente y de oficio el Bajá de Tetuán.

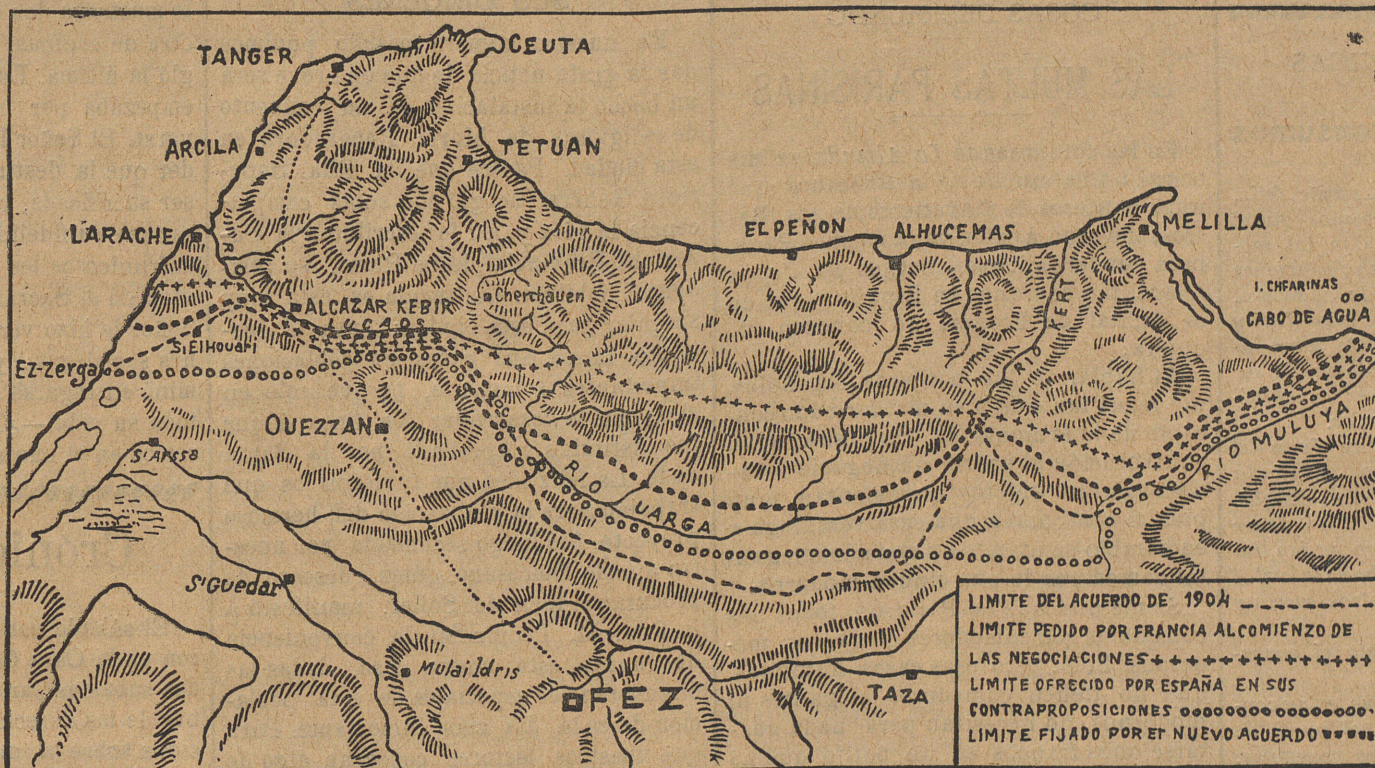
de limitación, prevista en el párrafo primero del artículo IV, comprobase que el morabito de Sidi Maaruf depende de la fracción meridional de Beni Buyagi, este punto sería atribuido á la zona francesa. Sin embargo, la línea de demarcación de las dos zonas, después de haber englobado dicho morabito, no pasaría á más de un kilómetro al Norte ni de dos kilómetros al Oeste del mismo, para ir á unirse al trazado que el párrafo anterior determina.

Del Yebel Beni Hasen la frontera se dirigirá hacia el Uad Uarga, lo alcanzará al Norte de la Yemaa de los Chorfa de Tafraut, aguas arriba de la curva formada por el rio, y de allí continuará en dirección Oeste por la línea de las alturas que dominan la orilla derecha del Uad Uarga hasta su intersección con la línea Norte-Sur definida en el artículo 2.º del Convenio de 1904. En esta parte de su transcurso, la frontera seguirá lo más estrechamente posible el límite Norte de las tribus ribereñas del Uarga y el límite Sur de las que no sean ribereñas, asegurando una comunicación militar no interrumpida entre las diferentes regiones de la zona española.

Remontará en seguida hacia el Norte, manteniéndose á una distancia de veinticinco kilómetros, por lo menos, al Este del camino de Fez á Alcazarquivir por Uazan hasta encontrar el Uad Lucas, cuya vaguada bajará hasta el límite entre las tribus de Sarsar y Tlig. Desde este punto contorneará el Yebel Gani, dejando esta montaña en zona española á reserva de que no se construyan sobre ella fortificaciones permanentes. En fin, la frontera se unirá al paralelo 35.º de latitud Norte entre el aduar Mgaria y la Marya de Sidi Selama y seguirá este paralelo hasta el mar.

Al Sur de Marruecos, la frontera de las zonas española y francesa estará definida por la vaguada del Uad Draa, remontándola desde el mar hasta su encuentro con el meridiano 11.º al Oeste de París y continuará por dicho meridiano hacia el Sur hasta su encuentro con el paralelo 27º 40' de latitud Norte. Al Sur de este paralelo, los artículos 5 y 6 del Convenio de 3 de Octubre de 1904 continuarán siendo aplicables. Las regiones marroquíes situadas al Norte y al Este de los límites indicados en este párrafo pertenecerán á zona francesa.

Art. 3.º Habiendo concedido á España el Gobierno marroquí, por el artículo 8.º del tratado de 26 de Abril de 1860, un establecimiento en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), queda entendido que el territorio de este establecimiento tendrá los límites siguientes: al Norte el Uad Bu Sedra, desde su embocadura; al Sur, el Uad Nun, desde su embocadura; al Este, una línea que diste,



duda alguna de todos los asuntos que pudiéramos tratar el más importante y el de más actualidad al mismo tiempo, á continuación empezamos á reproducirlo íntegro, con ánimos de continuar en el próximo ó próximos números, los que fueran necesarios, ya que á fraccionarlo nos obliga su mucha extensión.

TEXTO DEL TRATADO

Autonomía de la zona española

Artículo 1.º El Gobierno de la República francesa reconoce que, en la zona de influencia española, toca á España velar por la tranquilidad de dicha zona y prestar su asistencia al Gobierno Marroquí para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares de que necesita, así como para todos los reglamentos nuevos y las modificaciones de los reglamentos existentes que esas reformas llevan consigo, conforme á la Declaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904 y al Acuerdo franco-alemán de 4 de Noviembre de 1911.

Las regiones comprendidas en la zona de influencia determinada en el artículo 2.º, continuarán bajo la autoridad civil y religiosa del Sultán en las condiciones del presente Acuerdo.

Dichas regiones serán administradas,

Los actos de la autoridad marroquí en la zona de influencia española serán intervenidos por el Alto Comisario español y sus agentes. El Alto Comisario será el único intermediario en las relaciones que el Jalifa, en calidad de Delegado de la autoridad imperial en la zona española, tendrá que mantener con los agentes oficiales extranjeros, dado que, por lo demás, no se derogará el artículo 5.º del Tratado franco-xerifiano del 30 de Marzo de 1912.

El Gobierno de S. M. el Rey de España velará por la servancia de los Tratados, y, especialmente, de las cláusulas económicas y comerciales insertas en el Acuerdo franco-alemán de 4 de Noviembre de 1911.

No podrá imputarse responsabilidad al Gobierno xerifiano por reclamaciones fundadas en hechos acaecidos bajo la administración del Jalifa en la zona de influencia española.

Delimitación de territorios

Art. 2.º En el Norte de Marruecos, la frontera separativa de las zonas de influencia española y francesa partirá de la embocadura del Muluya y remontará la vaguada de este rio hasta un kilómetro aguas abajo de Mexera Klila. Desde este punto la línea de demarcación seguirá hasta el Yebel Beni Hasen el trazado fijado por el artículo 2.º del Convenio de 3 de Octubre de 1904.

En el caso de que la Comisión mixta

aproximadamente, veinticinco kilómetros de la costa.

Libertad del Estrecho

Art. 4.º Una Comisión técnica, cuyos individuos serán designados en número igual por los Gobiernos español y francés, fijará el trazado exacto de los límites especificados en los artículos anteriores. En su trabajo, la Comisión podrá tener en cuenta, no solamente los accidentes topográficos, sino también las contingencias locales.

Las actas de la Comisión no tendrán valor ejecutivo sino después que las ratifiquen ambos Gobiernos.

Sin embargo, los trabajos de la Comisión antes prevista, no serán obstáculo a la toma de posesión inmediata por España de su establecimiento en Ifni.

Art. 5.º España se compromete a no enajenar ni ceder en forma alguna, si quiera sea a título temporal, sus derechos en todo ó parte del territorio comprendido en su zona de influencia.

Art. 6.º Con objeto de asegurar el libre paso del Estrecho de Gibraltar, ambos Gobiernos convienen en no dejar que se eleven fortificaciones ú obras estratégicas cualesquiera en la parte de la costa marroquí á que se refieren el artículo 7 de la Declaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904 y el artículo 14 del Convenio hispano-francés de 3 de Octubre del mismo año, y comprendida en las respectivas esferas de influencia.

(Continuará).

PEQUEÑAS CRÓNICAS

La supresión de los consumos

Juan del pueblo es completamente feliz, porque le han suprimido nada menos que el odioso impuesto de consumos. Con tal motivo se entrega á ruidosas manifestaciones de alegría y bendice á la ley de abolición, protectora de los pobres. Pasan unos días y llega la hora de pagar el impuesto sobre inquilinato, porque Juan del pueblo ha de ser muy del pueblo para no satisfacer un alquiler superior á seis duros mensuales.

—¡Caramba, esto es grave!—dice Juan del pueblo. Con este impuesto, no me resulta la vida tan barata como yo esperaba. En fin, todavía habrá alguna diferencia á mi favor al saldar mi presupuesto... Pero ¿quién llama á la puerta?... ¡Ah, es el recibo de la luz!... ¡Cómo! ¡Resulta más cara que otros meses y he gastado menos!

—Es el recargo, señor—contesta el encargado de cobrar.

—¡Otro impuesto! Ahora sí que estoy convencido de que lo que ganaré en el precio de los comestibles lo pierdo por otros conceptos. Estoy como estaba, y para este viaje no se necesitan alforjas. Oye, Fulana—añade, dirigiéndose á su mujer:—¿á como te han costado hoy las patatas?

—A tanto.

—¡Más que antes! ¿Y eso por qué, si han suprimido los consumos?

—Dice el tendero que él no ha notado la supresión, porque le han quitado un impuesto, pero le obligan á pagar unos cuantos que antes no pagaba, y para poder ganarse la vida ha tenido que subir los precios de los comestibles.

—¡Pues nos hemos lucido! Desde mañana vamos á dedicarnos á buscar un piso que valga menos de seis duros.

El matrimonio busca, en efecto. Recuerda de uno que valía tres, y se va á ver al propietario.

—¡Oh, ahora vale siete! La demanda de pisos de esta clase ha aumentado de tal manera que el valor de estos pisos es ahora mucho mayor. Todo el mundo los quiere.

—Hombre—dice Juan del pueblo, con el cabello erizado de horror,—ya que hay tanta demanda, en vez de encarecer las casas, deberían construir otras nuevas, de tal modo que hubiese para todos.

—Sí, ¿eh? ¡Cualquiera es el bobo que compra hoy un solar! ¡Con el impuesto que se les carga!

Juan del pueblo regresa á casa preguntando para qué sirve la supresión de los consumos, porque paga á igual ó más precio los comestibles y se le aumentan una porción de goteras en que ni siquiera había pensado.

Y yo le digo á Juan del pueblo que sirve para que el escarmiento en lo sucesivo y se convenza de que vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer.

CAROLÍN

ESTADO GENERAL de los campos y las cosechas

Dice el *Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Baleares* en su número del día 30 de Noviembre último:

«A mediados y á fines del presente mes se han presentado lluvias en toda la provincia, las cuales vienen á favorecer en alto grado los intereses de la agricultura. El tempero es general y debido á ello se ha dado comienzo á las labores de siembra de los cereales de invierno. Los beneficios que recibe el arbolado, algo resentido de la prolongada sequía, son incalculables.

La temperatura es baja en comparación con la de igual época en años normales, siendo mayor el contraste por razón de la benignidad del invierno transcurrido.

A pesar de la intensa epizootia de *mal rojo* que ha reinado durante el presente año, continúa con creciente actividad la exportación del ganado de cerda hacia el mercado de Barcelona, alcanzando precios remuneradores. Los efectos de dicha enfermedad se notarán en los años sucesivos, puesto que ha causado sus principales estragos entre las crías.

Por la brigada fumigadora siguen ejecutándose con normalidad, en los naranjales del valle de Sóller, los trabajos de extinción del *poll-roig* por medio del ácido cianhídrico.»

COSAS DEL MUNDO

LAS MULTAS PARISINAS

En las columnas de *La Almudaina* me ocupé no ha mucho de la aventura que unos botijeros de Salvatierra de los Barros, llevaron á cabo, yendo á pie á París, para vender allí esos botijos *pa l'agua fresca*, tan comunes en España y que en la capital de Francia no conocen si quiera.

Al hablar de los botijeros españoles, me referí tan solo á su mal formado concepto de la armonía de las cosas, á su equivocación al prever un negocio vendiendo unos objetos que sientan muy bien al campo, ó á una casa veraniega y en cambio sientan muy mal á los elegantes comedores de una ciudad moderna.

Se me dirá que en París no, todos los comedores son comedores elegantes, modernos. Bien, pero esas casas humildes, que no tienen comedores elegantes ni modernos, no necesitan para nada gastarse unos francos en un botijo que ha viajado y que pasó la frontera y tuvo que entenderse con los empleados de Aduanas y que finalmente tiene que compensar á su dueño y vendedor, de los gastos y molestias del viaje.

Pero la aventura de los botijeros tiene otro aspecto: volvieron á España, completamente convencidos de que Francia, aquella Francia republicana que ellos se imaginaban en extremo libre, (libre en la forma como ellos entienden la libertad) era un país de tiranía, arbitrario.

Ahora dicen que la policía francesa hace con el público lo que le viene en gana; que carga la mano á los infelices extranjeros y que impone multas á diestro y siniestro sin tomarse la molestia de observar si realmente esas multas son justificadas ó no.

En cuanto á esto de pagar multas, los botijeros hablan por experiencia propia. Marcharon á París á vender ó á procurar vender botijos de Salvatierra, pero entre las muchas cosas que ignoraban y que se necesitan para ir de una á otra nación, figuraba el que las ordenanzas municipales que en España andan así como así, en Francia se hacen cumplir estrictamente.

Ellos, los botijeros, no aciertan á explicarse que un hombre, en plena vía pública, no pueda gritar desafortadamente pregonando su mercancía. Ni comprenden tampoco por qué á un individuo no se le ha de permitir que mate á palos á un borrico, dado el caso de que el borrico sea suyo, como les pasaba á ellos.

Las autoridades de París, según veo, no se tomaron la molestia de explicarles todas estas cosas sino que les daban las lecciones por medio de multitas, las más de ellas de unos ocho francos.

Y los botijeros se dirían, asombrados, mirándose unos á otros: Bueno, pero... ¿en manos de quienes hemos caído? ¿Multas por maltratar á un borrico? ¿No lo llevamos nosotros de allí, de nuestra tierra? ¿Que significa esto de «Protección á los animales»?

¡Pobres muchachos! Como si el no vender botijos fuera para ellos poca desgracia, ir chupándose todavía los pocos francos de sus bolsillos.

Lástima que acompañando á esos botijeros de Salvatierra de los Barros, no pasara á París para estudiar esto de la protección á los irracionales, una comisión de carreteros mallorquines; con las multas á que me refería habrían aprendido mucho, la mar.

Yo me atrevo á proponer, por tanto, que en otra ocasión idéntica, nuestro Ayuntamiento les subvencione para que realicen este *viajecito de estudio*.

JAIME FERRER Y OLIVER.

Palma, Diciembre 1912.

SECCIÓN RELIGIOSA

Instituto de María Reparadora

SUS ORÍGENES

En nuestro número pasado pudimos dar la grata noticia de que en breve será un hecho la instalación de un convento de religiosas de María Reparadora en esta ciudad. Parece que la Rda. Superiora General acogió con suma complacencia la idea y así lo escribió á la Superiora Provincial desde Roma, su residencia habitual. Distinción es esta muy singular para esta ciudad; pues el Instituto funda sus casas en poblaciones importantes solamente, porque solo en ellas puede desarrollar los fines á que fué instituido y aprobado por la Santa Sede. La feliz idea que tuvieron los que trabajan para la realización del hermoso proyecto, fué luego secundada por nuestro amado Diocesano, quien, deseoso de procurar el bien de Sóller, manifestó á la Rda. M. Provincial la conveniencia de fundar esta nueva casa, dadas las circunstancias especiales de esta población de cada día más importante. Para que nuestros lectores conozcan algo de tan benemérita Institución, iremos dando algunas noticias sobre sus principios, su desarrollo, sus fines y demás concierne á la misma.

El Instituto de María Reparadora fué fundado en 1.º de Mayo de 1857 por la Madre María de Jesús, nombre que adoptó, al recibir el hábito religioso, la Baronesa de Hooghvorst. Es sumamente interesante la biografía de esta fundadora. Emilia-Olympia-María-Antonieta de Oultremont, nació el 11 de Octubre de 1818, en el castillo señorial de Wégimont, situado á cuatro leguas de Lieja. Hija del Conde Emilio de Oultremont, de Wégimont y de Warfusel y de María de Liernex de Presle, perteneció á las familias de la más antigua nobleza de Bélgica, y desde su infancia se distinguió por su carácter vivo y voluntario, que procuró vencer así como Dios la sujetó al sufrimiento y le hizo entender las ventajas espirituales de una piedad intensa y profunda. A la tierna edad de siete años la enfermedad sufrida con resignación fué el medio de que se valió Dios para infundir en su alma las tres grandes devociones de María Reparadora: devoción al Sagrado Corazón, al Santísimo Sacramento y á la Santa Virgen María. Toda su ambición era llegar á cumplir cada día. En su cuarto había levantado un altarito á la Virgen y otro en el jardín; adornábalos con flores y allí

confiaba todas sus penas á la madre de los dolores. Hizo su primera Comunión en 1829. Profesó una gran devoción á San Ignacio y la lectura de la vida del gran fundador llenaba su alma de entusiasmo y la encendía en deseos de extender la gloria de Dios entregándose á El. Ocupábase el pensamiento de su vocación religiosa; pero veía su realización á través de un velo de dificultades. Su familia se oponía y á pesar de sus dudas, abandonó á la voluntad de sus padres y en 19 de Octubre de 1837, á los 19 años contrajo matrimonio con el baron Victor de Hooghvorst. Esta unión fué corta, pero llena de felicidad y bendiciones. Dios les concedió cuatro hijos: Adriano, Edmundo, Olimpia y Margarita.

La baronesa ejerció influencia tan santa en su familia que en todos los que la componían brilló una gran devoción al Smo. Sacramento. En Roma sobre todo, durante el tiempo que su esposo ejerció el alto cargo de Embajador de la nación cerca de la santa Sede, se avivó más y más su devoción á San Ignacio de Loyola y recibió extraordinarios favores del Santo que eran presagio de la misión á que sería destinada por Dios la ferviente baronesa. Allí se la podía ver pasando largas horas ante el Sacramento en las iglesias en que estaba expuesto. En aquella época largos sufrimientos unieronla más á Jesús, quien le pareció que le mostraba dos coronas, una de rosas y otra de espinas. Ella sin titubear escogió la última. La obra de la Reparación empezaba por la baronesa de Hooghvorst. El Señor le había hecho comprender que la destinaba para sufrir, para ser sacrificada, y sobre todo para reparar por su fidelidad, amor, sacrificios y sufrimientos los ultrajes al Corazón divino en el Sacramento de su amor. El Señor le hizo ver, las misas, las comuniones sacrilegas... y ella sin dilación, determinó entregarse á Jesús y á preferirle en toda su vida.—¿Como lo realizó? Lo veremos en el número siguiente.

Crónica Local

El sábado por la mañana se celebraron en la Casa Consistorial las anunciadas subastas para dar en arriendo el cobro de los derechos municipales establecidos sobre la matanza de reses en el matadero y ocupación de la vía pública.

No habiéndose presentado licitador alguno, fueron declaradas desiertas dichas subastas.

El Ayuntamiento, en su vista, en la sesión celebrada ayer tarde acordó recaudar dichos arbitrios por administración municipal, para lo cual será solicitado del Gobernador civil el correspondiente permiso.

Formado el padrón de cédulas personales de esta ciudad para el ejercicio de 1913, se anuncia al público que se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectos de reclamación.

También está de manifiesto al público, á efectos de reclamación, la matrícula industrial y de comercio de esta ciudad correspondiente al próximo ejercicio de 1913.

Con satisfacción nos enteramos de que nuestro distinguido colaborador y amigo don Gabriel Capó Vallsdepadrinas, director de la revista *Infantivol*, se encuentra restablecido de la dolencia que semanas atrás padeció.

Sin embargo, para poderse dedicar al descanso, se ha encargado de la dirección de la Escuela Bella, que el Sr. Capó fundó en Palma, el joven profesor don Bartolomé Ferrá.

La fiesta catequista que anunciamos en nuestra edición anterior, se celebró el domingo último por la tarde con la mayor solemnidad. Un número considerable de niños y otro bastante mayor de niñas, que asisten á la enseñanza del catecismo en la iglesia parroquial, salieron de este templo á las dos y media formados de á dos, de menor á mayor, por secciones, cada una de las cuales se distinguía por una bandera de forma y color diferentes.

Las instructoras iban detrás de cada sección. Durante el camino cantaron aquellos coros infantiles el himno *Ave Maris Stella* con bastante ajuste, guiados por las instructoras y algunos señores sacerdotes, y al entrar en el salón de fiestas del «Fomento Católico» la marcha real. Numeroso gentío se agolpaba en las calles del tránsito para presenciar el paso de la alegre comitiva.

Después de colocados en sus puestos respectivos los asistentes al solemne acto, cantóse un himno alusivo y se recitaron tres diálogos catequísticos, uno por las niñas Margarita Magraner y Francisca Sampol, otro por los jóvenes Miguel Arbona y Jorge Frau, y otro por las jovencitas María Serra y Catalina Orell, que fueron calurosa y unánimemente aplaudidos. Dió seguidamente el Rdo. señor Ecnómico muy saludables consejos á la infantil concurrencia, y se procedió á la distribución de los premios, que fué un complemento halagador para los tiernos catequizados, pues que fueron ellos mismos quienes de mayor á menor los escogieron, y dichos premios, si no muy valiosos, (y sin embargo por su número importaban una bastante crecida suma) muy adecuados y de una relativa y muy tentadora variedad.

Terminó la fiesta soltándose en las afueras del edificio algunos globos aerostáticos entre los aplausos, gritos y demás demostraciones de júbilo de la bulliciosa multitud.

El lunes celebráronse en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio del alma del Exmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez, vilmente asesinado en Madrid, como sabe el lector.

Ofició el Rdo. señor Ecnómico y asistieron al acto el Magnífico Ayuntamiento y las demás autoridades locales.

El martes por la mañana regresó á este puerto el vapor «Villa de Sóller» siendo portador de varios efectos.

Dicho buque salió anoche para Barcelona y Cette, llevándose carga general y algunos pasajeros.

Las casas que se dedican á la matanza de reses de cerda y confección de embutidos para el embarque, terminarán en breve sus operaciones de la presente temporada.

Contribuye á ello el que van escaseando dichas reses y á que sus precios han aumentado considerablemente.

Las almazaras de esta ciudad, que tanto trabajaron con motivo de la abundante cosecha de aceitunas que se registró el año pasado, no abrirán sus puertas durante el presente.

Esto dá claro indicio de que los olivos no han dado siquiera la más pequeña cantidad de fruto, con grave perjuicio para los agricultores.

En esta ciudad se nota bastante entusiasmo por el sorteo de la Lotería llamada de Navidad. Baste decir, como demostración de lo mucho que aquí se juega, que la administración local de loterías ha despachado 22 billetes enteros y habría expendido quizás otro tanto si desde Madrid hubiesen enviado los billetes pedidos.

Además de lo dicho, se han recibido, por casas comerciales é industriales, otros

billetes del continente; de modo que la suma que aquí se juega es muy respetable. Quiera Dios que la suerte nos la devuelva con creces.

Sabemos que á uno de los antiguos socios de la «Defensora Sollerense», que vé con gran pena la decadencia de esta benéfica asociación, se le ha ocurrido la plausible idea de introducir en la misma grandes reformas que, al mismo tiempo que á una más próspera vida para la sociedad, podrían contribuir grandemente á la educación é instrucción de la juventud con la enseñanza de la estética y la organización de toda clase de cultas diversiones sobre la base del fomento de las bellas artes, cosa en extremo útil y por desgracia bastante descuidada en esta localidad.

Daremos otro día más detalles del hermoso proyecto que tenemos por seguro han de patrocinar todos los amantes de la cultura que aspiran á ver el mejoramiento, en todos los ramos y bajo todos conceptos, de su querida ciudad.

El precio de los limones que se embarcan para el mercado francés ha sufrido una baja de tres pesetas durante esta semana, cotizándose en la actualidad á 12 pesetas la carga.

Las naranjas se pagan á 25 y 30 reales la carga, según clase, y las mandarinas á 2 pesetas el ciento.

Mañana, domingo, por la tarde, celebrará Junta General extraordinaria la sociedad deportiva «Círculo Sollerense», con objeto de proceder á la elección de los cargos de Contador y Depositario, vacantes por dimisión de quienes los desempeñaban.

La temperatura es fría, muy propia de la presente estación. A algunos días serenos de la semana que fine hoy, durante los cuales, por estar despejados y lucir el sol prodújose una mayor evaporación, siguieron noches estrelladas, y claro es que durante las mismas cayó abundante rocío que en algunas de ellas, particularmente en la del miércoles al jueves, quedó convertido en escarcha.

En los días que han seguido á noches nubladas la temperatura ha sido más dulce.

Lluvias, apenas las hemos tenido; algunas lloviznas caídas ayer ha sido todo. Sin embargo, han sido varios los días en que ha permanecido encapotado el firmamento. Hoy hemos disfrutado durante todo el día de un sol esplendente, del que se han aprovechado muchas personas para hacer por las afueras largos paseos á pié.

Esta mañana se han echado al vuelo las campanas de nuestra iglesia parroquial, para anunciar las funciones matutinales con que se empieza la oración de cuarenta horas en honor de la Inmaculada, y de ello hacemos una mención especial en la presente crónica porque después de algunas semanas de un mutismo casi absoluto en el campanario, el oír mezclados otra vez los sonidos metálicos que se echaban de menos, ha constituido una novedad.

Es que anoche quedaron terminados los trabajos de reparación de ejes y culatas que hubieron de emprenderse ante el peligro de que una de las campanas pequeñas —creemos que *La Nova*— cayera por ruptura de uno de aquellos, y continuaron ya que estaban allí los operarios por haberse considerado conveniente apretar tornillos y cambiar piezas de madera con el fin de atender mejor á la conservación. Para ello fué preciso dejar en firme *La Major*, que fué bajada sobre el piso, y he aquí el porqué se oían apenas los toques del *Angelus* del *Rosari*, el de misas en los días festivos y tantos otros

en que suele emplearse tan solo *el bdu*; substituía á dicha *Major*, *La Mitjana*, cuya sonoridad es bastante menor como es sabido.

Al oír, esta madrugada, como los ecos variados de todas las campanas tocando á la vez repercutían en las quebradas de estos montes, el corazón de los fieles se ha alegrado.

El Veterinario é Inspector de víveres de esta ciudad, D. Rafael Vich, nos ha facilitado la siguiente relación de las reses sacrificadas en el matadero municipal durante el mes de

NOVIEMBRE

Ganado lanar . . .	Corderos . . .	441
	Carneros . . .	10
	Ovejas . . .	68
Ganado cabrío . . .	Machos cabríos . . .	0
	Cabras . . .	9
	Cabritos . . .	7
Ganado vacuno . . .	Terneras . . .	0
	Terneros . . .	0
Ganado de cerda . . .	Cerdos . . .	74
Total reses . . .		609

EN EL «FOMENTO CATÓLICO»

Otra conferencia de aquellas que, por serlo «de verdad», se oyen siempre con deleite, dióse el domingo último en el vasto salón del «Fomento Católico» ante una muy selecta concurrencia en la que tenía el bello sexo numerosísima representación, quizás mayoría. Fué el conferenciante el Dr. D. Antonio Sancho Pbro, Catedrático del Seminario, quién glosó con toda la elegancia de su hermosa dicción castellana, que otras veces nuestros lectores con entusiasmo le han aplaudido, las excelencias de la música polifónica.

Suele decirse que «de la abundancia del corazón habla la boca», y el señor Sancho, que es de los que sienten el arte y poseen el mérito especial de hacerlo sentir á los demás, acababa de llegar de Barcelona, en cuya capital habíase podido impregnar de belleza artística asistiendo á las sesiones del Congreso de la Música Sagrada, que allí se ha celebrado, extasiándose consiguientemente con la audición de inspiradas composiciones tan magistralmente ejecutadas en el Palau de la Música Catalana como lo fué, entre bastantes más, por el «Orfeo Catalá»,—de cuya masa coral la mágica batuta de Millet saca prodigios—el admirable, el divino *credo* de Palestrina. Es comprensible para los que conocemos el temperamento artístico del Sr. Sancho se sintiera inspirado en el desarrollo de un tema que le ha sido en todo tiempo muy simpático, y que, en las circunstancias actuales, por los motivos que hemos señalado, había de sérsele todavía más; y comprensible es también que su escogido auditorio, embelesado en oír aquella armoniosa música hablada que fluía de la boca del erudito y pulcro orador, estuviera pendiente de sus labios durante el tiempo que duró la que á todos pareció breve conferencia, y que hubiera de dar suelta á su entusiasmo prorrumpiendo al final de cada uno de los más cálidos períodos en nutridas salvas de aplausos muy sinceros. Por lo que presenciámos y por los comentarios que posteriormente oímos, no creemos aventurado afirmar que sacó el Sr. Sancho buen fruto con su elocuente lección sobre belleza y arte; y como de este fruto ambicionamos buena cosecha en Sóller todos los amantes de las bellas artes, es por lo que veríamos con gusto que un tan competente propagandista repitiera las lecciones con alguna frecuencia, explicándonos el mismo tema bajo sus múltiples aspectos en sucesivas conferencias como la del domingo último.

Pero, por Dios, que no se vuelva á alterar el programa de la velada, una vez publicado, si es que llegue á ser atendida nuestra indicación, que fué éste un desacierto mayúsculo, á nuestro modo de ver, que á algunos de los concurrentes asíduos al «Fomento Católico» perjudicó. Téngase en cuenta que no todos tienen el mismo gusto, pues que si los hay en bastante número que se duermen ó bostezan en cuanto empiezan á tratarse asuntos serios, por más hermosa que sea la forma en que se haga, los hay en cambio á quienes atacan los nervios las puerilidades que á los primeros entretienen agradablemente, como lo prueba el que á mandíbula batiente les hacen reír. ¿Y es justo que solo á una parte de dichos concurrentes se dé satisfacción, siendo cosa tan fácil el poder obtenerla todos por igual?

Véase tan solo en esta censura nuestra... ó lo que sea, la buena intención que la guía, y permítasenos que demos con ella por terminada esta reseña; no, pero, sin antes enviar nuestro modesto aplauso y nuestra más cordial felicitación al Sr. Sancho, por su acierto, y á cuantas otras personas se afanan por ver de difundir en esta ciudad, en una ó en otra forma, la verdadera cultura.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Hoy, sábado, día 7.—Al anochecer conclusión de la Novena de la Purísima.

Mañana, día 8.—A las seis de la mañana exposición de S. D. M. A las siete misa de Comunión general. A las nueve y media se dirán Prima y Tercia y seguidamente se cantará la Misa mayor con música, pronunciando el panegírico de la Inmaculada el Rdo. D. Antonio Artigues, Pbro. A las tres de la tarde vísperas y completas. A las cinco y media mártines y laudes solemnes y reserva de S. D. M.

Lunes, día 9.—A las diez de la mañana exposición de S. D. M. A las nueve y media Horas menores y Misa Mayor. A las tres y media de la tarde actos de coro y al anochecer ejercicio en obsequio de la Inmaculada con sermón y solemne reserva de S. D. M. precedida de procesión y Te-Deum.

Jueves, día 12.—Al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta de Santa Lucía.

Viernes, día 13.—A las nueve y media de la mañana se dirán Prima y Tercia y luego se cantará la Misa mayor con sermón en obsequio de Santa Lucía, virgen y mártir.

En la iglesia del Ex-convento.—Mañana, domingo, día 8.—A las cinco de la tarde, se continuará la devoción de los *Trece Domingos* en honor de San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana, domingo, á las cuatro de la tarde se celebrará el piadoso ejercicio de la Buena Muerte en obsequio del Santo Cristo de la Salud.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños y por acuerdo del Consejo de familia que entiendo en la tutela de los menores huérfanos Emilio, Alejandro y Pedro Rullán y Roca, se subastará, por última vez, el día 8 de Diciembre próximo, á las diez y rematará si la postura acomoda, en el despacho del Notario de Sóller don Pedro Alcover, el predio llamado «Aubarca», sito en el término municipal de Escorca, compuesto de tierra de pan llevar, huerto, olivar, bosque y monte bajo, con dos fuentes; y carretera que pasa por el Colegio de Ntra. Señora de Lluch, hasta las casas del predio; con casa rústica, urbana y otras dependencias; de cabida en junto cosa de unas ciento cuatro hectáreas, noventa y dos áreas, cuarenta centiarreas, ó sean 147 cuarteradas, 2 cuarterones, 85 destres, aproximadamente; y con arreglo al pliego de condiciones y título de propiedad que se hallan de manifiesto en dicha Notaria.

VENTA

De una finca llamada Sa Cudolada, pago Huerta de Abajo de este término, huerto naranjal y otros frutales, de cabida unos tres cuarterones; con casa y otras dependencias; el derecho anejo de una hora y diez minutos semanales de la fuente de la Olla; y camino de carro que conduce hasta la casa ex presada, desde la carretera del Puerto. Para informes en la calle de San Jaime n.º 34 y Notaria de D. Pedro Alcover.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

LA SOLLERENSE

de **José Coll**

Casa Principal: CERBERE.--Sucursal en CETTE-3, Quai du Sud.
ADUANAS, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
Teléfono { Cerbere, 1.09 1/2 } José Coll - CERBERE.
 { Certe, 4.08 1/4 } Telegramas { Coll, Transitaire - CETTE.

LA SOLLERENSE

Casa española de comisión y exportación

de

Damián Coll**2, Rue Française, 2.-PARIS**

Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo á los que importan á este mercado sus productos que á los comerciantes establecidos fuera á quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.

— Se sirven encargos de toda clase de **PESCADOS FRESCOS** —

Dirección telegráfica: DAMIACOL-PARIS — Teléfono, 163-52

Grandes Almacenes Bon Marché

DE PALMA

PRECIO FIJO

Novedades para Señora, Caballero y niños.

Laneria, Sedería y tejidos de hilo y algodón gran fantasía. ♦ Vestidos
♦ ♦ ♦ confeccionados y sobre medida. ♦ Corte distinguido. ♦ ♦ ♦
SASTRERÍA. CAMISERÍA. GÉNEROS DE PUNTO
SECCIÓN DE MERCERÍA

Sección especial para la confección de vestidos para Señora.—Blusitas y
Kimonos de todas clases y formas de gran novedad.—Refajos, Echar-
pes, Pañuelos, etc., etc.

Gran chic Parisien **SOMBREROS** para SEÑORA y NIÑAS.

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTÈS

Calle del Principe n.º 13.—SÓLLER

Este establecimiento, situado en la céntrica calle del
Príncipe, ha venido a satisfacer una necesidad ya sentida
en Sóller de tener una **PLATERIA PERMANENTE**.

Encontrarán en ella los sollerenses un completo y
variado surtido en objetos de dicho ramo.

- PRECIOS ECONOMICOS -

TRANSPORTES INTERNACIONALES, MARÍTIMOS Y TERRESTRES

DE

FRANCISCO OLIVERCasa principal en **CERBERE** (Pyrs. Ors.)Sucursales en **CETTE**; 12, Quai de la République y **PORT-BOU**

Rapidez y economía en todas las operaciones.—Servicio especial para el trans-
bordo de frutas.—Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsitos.

PRECIOS ALZADOS PARA TODOS LOS PAISES

Direcciones telegráficas: { OLIVER Cerbere. } TELEFONOS:
 { OLIVER Certe. } Cerbere y Certe.
 { REVILLO Port-Bou. }

Maison BERNARDO RIPOLL

Fondée en 1898

11, Rue de la République, 11—**PERIGUEUX (Dordogne)**

Expéditions par wagons et en sacs de

Noix, Chataignes et Marrons

Spécialité de colis-postaux de 10 kilos

Téléphone, 0.87 ☼ Adresse Télégraphique: **RIPOLL Périgueux**

Expéditions pour la France et l'Étranger

Expéditions pour la France et l'Étranger

Frutos de España, de las Colonias y del País

IMPORTACIÓN DIRECTA

DIPLOMA DE HONOR

EN LA EXPOSICION
DE BURDEOS 1908**V. Enseñat**

24, RUE RAVEZ, 24 — BORDEAUX*

Comisiones, Consignaciones y exportación de frutos del País

Mandarinas - Ananas - **BANANAS** - Cocos - Nueces

del Brasil - Ciruelas d' Ente - Uva fresca del país -

Dátiles muscades - Kakis del Japón - Naranjas y Limones

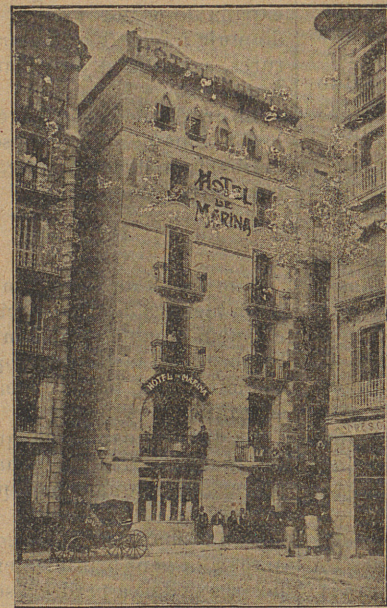
Especialidad en frutos de primera calidad á precios moderados

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **ENSENAT - Bananes - BORDEAUX**

Ramos y guirnaldas de azahar

: : para novias, á precios reducidos : :

De venta en LA SINCERIDAD—S. Bartolomé, 17

: : Hotel-Restaurant **MARINA** : :**Martín Carcasona**

El más cerca de las Estaciones :

Junto al Muelle : Habitaciones

para familias y particulares :

Esmerado servicio á carta y á

cubierto : Cuarto de baño, tim-

bres y luz eléctrica en todos

los departamentos de la casa :

Intérprete á la llegada de los

: : : trenes y vapores : : : :

Plaza Palacio, 10+BARCELONA

Gran Hotel Ultramar

antes

HOTEL UNIVERSOPropietarios: **OLIVERAS Y SANVISENS**+ + + **BARCELONA** + + +

dudan los propietarios verse favorecidos por los hijos de estas Baleares, que
siempre honraron el citado hotel con su presencia.

Representante en todos los trenes y vapores.—Coche particular de la casa.—
Habitaciones exclusivas para familias.—Hermoso cuarto de baños.—Timbres eléc-
tricos en todos los departamentos.—Hotel el más próximo de las estaciones, muelle,
aduana y centros oficiales.

Plaza de Palacio, 3. BARCELONA**ISLEÑA MARÍTIMA**

COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares
entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa

• Salidas fijas de Palma para Marsella •
Todos los Domingos á las 9 mañana

• Salidas fijas de Marsella para Palma •
Todos los Miércoles á las 8 mañana

CONSIGNATARIOS

ALICANTE. "Isleña Marítima,,) Sucursal) Bilbao, 4

MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.^a Rue République

ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos.

VALENCIA-GRAO. D. Juan Domingo.

BARCELONA. "Isleña Marítima,, R. Sta. Mónica, 29

IBIZA. Sres. Wallis y C.^a

Vapores de 1.^a clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar
- Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño -
Ciudad de Palma - Formentera

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de
Inglaterra, Alemania, Belgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que
concurren los vapores de la *Trasatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.

— Domicilio social: Palma de Mallorca.— Dirección telegráfica: Marítima-Palma —

LOS MEJORES **Vinos y Frutos de Málaga**
SON LOS DE
Miguel de Guzmán

Para informes y precios, dirigirse á la Casa ó á su Agenté en Francia

MIGUEL MIRO

1 bis, Rue des Vignerons á Vincennes (Seine)

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11
PALMA DE MALLORCA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero. Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.

OBJETOS PARA REGALOS

Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería, Tapices, Alfombras y Cortinajes.

En la Sucursal "Can Bitla,,
Ropas hechas y SASTRERÍA ECONÓMICA

Exportación de FRUTOS
ESPECIALIDAD EN
Naranjas, Mandarinas y Limones
Mandarinas gran lujo, envase especial de cartón Patentado

VICENTE GINER
CARCAJENTE (Valencia)
Telegramas: GINER

LOS MÁS IMPORTANTES DE LAS BALEARES

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

DE
IGNACIO FIGUEROLA

CENTRAL: Brondo, 7, 9, y 11—Esquina Borne, 118—PALMA
SUCURSALES: Jaime II, 59 y 61 esquina Vicente Mut.—BINISALEM, calle Truch—LA PUEBLA, calle Mayor, 58—INCA, Plaza Iglesia, Palmer.

— Sastrería — Camisería — Confecciones —
Equipos para novios—Corbatería—Bisutería—Mercería—Sedería—
Lanería—Alfombras—Lencería—Pañuelos—Géneros punto—Cortinajes

OBJETOS PARA REGALOS + PRECIO FIJO

SOCIÉTÉ VINICOLE
Franco-Espagnole
Fondée en 1882

ASSOCIATION EN PARTICIPATION AU CAPITAL DE 665,000 PESETAS
ENTIÈREMENT VERSÉS

Vins Fins d'Espagne et de Portugal



VENTE EXCLUSIVE AU COMMERCE DE GROS

Comptoirs: **MALAGA** (Espagne), **FUNCHAL** (Ile de Madère), **OPORTO** (Portugal)

Echantillons et tarifs sur demande. Tous nos vins sont garantis en conformité avec la loi du 1^{er} août 1905 sur les fraudes.

EXPÉDITIONS directes des lieux d'origine. AUCUN ENTREPOT EN FRANCE

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES AUX EXPOSITIONS

L. ELIE-MANTOUT et C^{ie}
Fournisseurs brevetés de la Cour de Belgique
Bureaux: 25, Rue St-James. NEUILLY-sur-SEINE
AGENTS SONT ACCEPTÉS

Café Sóller y Restaurant
— DE —
SOLDUGA Y FERRER
Calle de San Miguel, 94 y Plaza del Olivar, 1
PALMA DE MALLORCA

COCINA ESPAÑOLA

Comida de sopa, puchero y otro plato, postres, vino y pan 1'50 Ptas.
Cena id. id. id. 1'50 »
Cama, desde 1'00 »
Para uno ó más días de pensión, con cama. 3'50 »

Excelentes habitaciones, luz eléctrica, limpieza, servicio esmerado y economía.

Suscripciones
á REVISTAS y PERIÓDICOS nacionales y extranjeros.
Se reciben encargos en
LA SINCERIDAD, S. Bartolomé 17

ESTUCHERÍA
en papel blanco, de color y de luto, clases económicas y de lujo.

DIETARIOS
PARA 1913
VARIADO SURTIDO
en la librería «La Sinceridad»
calle de San Bartolomé, 17,



RHUM MANGOUSTAN'S

10 ANS d'AGE 3 ANS d'AGE

RHUM MANGOUSTAN'S
RHUM MORENA
FOURNIÉ Frères & C^o
BORDEAUX
MICHEL NOGUERA.-Voyageur.

Talonnarios de Lotería :: Se confeccionan en esta Imprenta ::
Precios Económicos

Hotel Restaurant Peninsular

San Pablo, 34 y 36 - Teléfono, 1083
BARCELONA

Hospedaje desde 6'50 Ptas.

Coche á la llegada de todos les trenes y vapores.
Intérprete. On parle francais.- English Spoken. - Man spricht Deutsch.

Edificio construído para Hotel y completamente renovado.
El más moderno, elegante y confortable con relación á sus precios.
Espléndida y recreativa terraza.
Ascensor y alumbrado eléctrico.
Instalaciones higiénicas modernas. 80 habitaciones pintadas al esmalte claras y ventiladas. Departamentos especiales para familias con salón particular. Baños y Duchas.

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcajente—Puebla Larça—Alcira—Manuel
Telegramas: ROIG—PUEBLA LARGA

PAPEL estracilla paja De venta en la «La Sinceridad», San Bartolomé 17.—Sóller.



Tumba propiedad de D. Juan Canals
— en el Cementerio de Sóller —

Escultura y Arquitectura

EN TODA CLASE DE

PIEDRAS Y MÁRMOLES

Pedro Ricart

Proyectos de todas clases.

Ejecución de PANTEONES, LÁPIDAS,
ESCALERAS,

LAVABOS COMPLETOS, FACHADAS,
DECORACION DE INTERIORES,

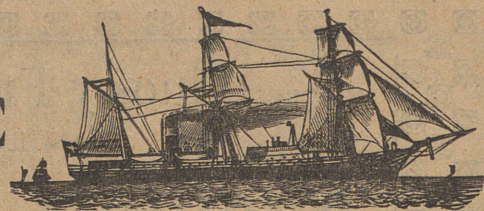
Modelos en todos los estilos.

Taller: Paseo San Juan, 32

chaffan Ausias March

BARCELONA

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
 „ de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 „ de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 „ de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:— EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Calle de la Plata, 4 bajos.—EN CETTE.—Bauzá y Massot, Quai de la Republique, 8.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes a las ocho y media de la noche.

Perfumería Inglesa

6, Cadena, 6—20 Santa Eulalia, 20 Pral.

- PALMA DE MALLORCA -

ABANICOS con vistas del Ferrocarril muy artísticos.

GUANTES de todas clases.

SOMBRILLAS DE NOVEDAD. — PARASOLES de todas clases.

ARTICULOS PARA REGALO.

MUNDOS — MALETAS — NECESERES — CARTERAS — PETACAS —

ARTICULOS DE CAZA — ZAPATILLAS DE VERANO É INVIERNO

— CALZADO DE GOMA — CEPILLOS de todas clases — JUGUETES —

MEDIAS Y CACETINES DE GRAN FANTASIA

PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA — OBJETOS DE TOCADOR

Precios de fábrica 6, CADENA, 6 Precio fijo

LA PALMERA

SOCIEDAD COOPERATIVA

CAPDEPERA — (Baleares)

Telégramas: Palmera

FABRICACIÓN Y EXPORTACIÓN de obra de palmito al por mayor.

ESPECIALIDAD EN COFAS grandes para naranjas y demás frutas.

SENACHOS de todas clases y demás artículos del ramo.

Esta casa es la que mejor sirve por ser sus productos fabricados por los mismos socios.

COMPAÑÍA VIDAL-MAROTO

EXCURSIONES Á MIRAMAR, PUERTO Y BINIARAIX EN AUTOMOVIL

con sujeción á la siguiente nota de precios:

De Sóller á Miramar, hasta cinco pasajeros, pudiendo permanecer en el viaje tres horas. 25 Ptas
 Para mayor número de horas precios convencionales.
 De Sóller al Puerto y regreso, hasta cinco personas 7 »
 Si al regresar del Puerto se quiere dar la vuelta por la Huerta de arriba y camino del Murterá, habrá un aumento de 1'50 Ptas.
 De Sóller á Biniaraix, hasta cinco pasajeros, llegando al almeiz. 7 »
 Hasta el antiguo felato de Fornalutx. 8 »

PARA MAS DETALLES Ó ENCARGOS:

Hotel "LA MARINA",—Plaza de América.

COMISION—IMPORTACION—EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

de toda clase de frutos y legumbres del país. + Naranjas, mandarinas y limones.

FRANCISCO FIOL

Rue des Clercs 11, VIENNE-(Isère)

Telegramas: FIOL—VIENNE-(Isère).

TELÉFONO 2-67.

JACQUES COLL CASASNOVAS

PERPIGNAN

CASA FUNDADA EN 1903

Telegramas: CASASNOVAS—PERPIGNAN

Expediciones al por mayor de frutos y legumbres del país.

Especialidad en alcachofas, espárragos, melocotones y otros frutos.

Precios reducidos y servicio rápido en los pedidos.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones — Representaciones — Consignaciones — Tránsitos

PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:

CERBÈRE (Francia)

(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:

PORT-BOU (España)

HENDAYE (Basses Pyrenées)

CASAS { en CETTE: Quai de la Republique 8—teléfono 3.37
 » MARSEILLE: Rue Lafayette 3—teléfono 2.73

TELEGRAMAS: BAUZA

Consignatarios en CETTE del vapor Villa de Sóller

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

SOLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»

Tarjetas para visita

Se confeccionan en esta Imprenta San Bartolomé, 17.—SOLLER.

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

AGENCIA DE ADUANA

LOUIS CASTEL

CETTE (Francia)

TRÁNSITOS, COMISIONES, CONSIGNACIONES

ESPECIALIDAD DE REEXPEDICIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS

PRECIOS REDUCIDOS

Servicios regulares para España, Italia, Marruecos, Canarias y vice-versa

Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Puglia»

Almacén de maderas : : :

: : : : Carpintería movida á vapor
 Especialidad en muebles, puertas y persianas

MIGUEL COLOM

Calles del Mar y Gran-Vía -- SOLLER

SE CONSTRUYEN = = = = =

SOMMIERS de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

SOMMIERS hasta 1'85 m. largo	ANCHOS	1.ª clase	2.ª clase
		Pesetas	Pesetas
}	De 0'60 á 0'70 m.	12'	10'65
	De 0'71 á 0'80 m.	13'	11'35
	De 0'81 á 0'90 m.	14'	12'15
	De 0'91 á 1'00 m.	14'90	12'30
	De 1'01 á 1'10 m.	16'30	14'
	De 1'11 á 1'20 m.	17'20	14'90
	De 1'21 á 1'30 m.	18'30	15'65
	De 1'31 á 1'40 m.	19'20	16'40
	De 1'41 á 1'50 m.	20'	17'15
	De 1'41 á 1'50 m. en dos piezas	25'	23'

A los clientes que tomen de una vez dos ó mas sommiers se les concederá un descuento del 5 por ciento.